



Plan de Apoyo a la Inclusión 2021

Liceo	Liceo Municipal Indira Gandhi 9298-3
Nombre del Director	Wilson Gonzalo Muñoz Flores
Coordinadora del Programa	Gisela Valenzuela Rivas
Fecha Convenio PIE	03 de Marzo 2011
Integrantes	<ul style="list-style-type: none"> - Patricia Elgueta Beltran : Educadora Diferencial - Marcela Peña Bello : Educadora Diferencial - Lissette Berdía Sepúlveda : Psicopedagoga - Lilian Chicovsky : Educadora diferencial - Karla Vásquez: Educadora diferencial - María Fernanda Tisma: Educadora diferencial - Rosa Cisternas: Educadora Diferencial - Catherine Tobar: Psicóloga - Daniela Espinoza Gatica Terapeuta Ocupacional - Ignacio Silva Bascones Fonoaudiólogo
Necesidades educativas Atendidas en el Programa	<p>NEET : TEL, DEA, TDA, Funcionamiento intelectual limítrofe (FIL)</p> <p>NEEP: Discapacidad Intelectual, TGD, Síndrome de Down, Síndrome de Asperger, Discapacidad Múltiple, Trastorno Motor, Discapacidad Auditiva.</p>
Cursos	Pre kínder a 4° Medio

Plan de Apoyo a la Inclusión 2020

“Por una educación inclusiva Mirando al Futuro”

Objetivo General: Diseñar una respuesta educativa diferenciada para el aprendizaje de los estudiantes, basada en la normativa vigente y en la implementación de estrategias diversificadas, potenciando la participación de estudiantes y favoreciendo así el ámbito curricular, el clima de convivencia escolar, y la participación con los distintos actores de la comunidad educativa. Proponiendo estrategias de enseñanza, planificación, evaluación que requieran para progresar y participar en los aprendizajes del currículo nacional.

Área: Gestión del Currículum							
Dimensión : Gestión Pedagógica							
Objetivo: Promover un trabajo colaborativo de forma sistemática durante el año escolar, entre los diferentes equipos de aula de los cursos que cuentan con estudiantes incorporados en PIE, y definir en conjunto los propósitos a alcanzar por medio de estrategias de co-enseñanza, con preferencia en las asignaturas de asignaturas instrumentales.							
ACCIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO
Distribución De cargas horarias y equipos de aula Distribución de horarios según plan retorno en contexto de contingencia sanitaria	<p>Recursos profesionales El equipo técnico-pedagógico organizará la asignación de los profesores, el horario de cada curso y la conformación de los Equipos de Aula Planificando la utilización de los recursos para realizar procesos de enseñanza aprendizaje promoviendo una distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros.</p> <p>Horas profesionales de apoyo a los estudiantes PIE Brindar los apoyos a los cursos con estudiantes PIE, con JEC 10 horas cronológicas semanales a un máximo de 5 estudiantes NEET y sin JEC 7 horas cronológicas semanales con un máximo de 5 estudiantes NEET.</p> <p>Brindar apoyos a estudiantes NEEP por tres horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> organizar los horarios de los docentes con especial atención de los profesionales especializados para cada curso que cuenta con estudiantes en PIE, conformando los Equipos de Aula. horario es evaluado permanentemente y conocido por los estudiantes, apoderados y la comunidad educativa. Coordinar horarios trabajo colaborativo con jefatura técnica y coordinación PIE Coordinar horarios de contingencia sanitaria según lo propuesto por MINEDUC 	<ul style="list-style-type: none"> Director Jefe unidad Técnica pedagógica Coordinadora PIE 	<ul style="list-style-type: none"> Cubrir dotación docente y profesionales de apoyo PIE, para garantizar que todas las atenciones se cumplan de acuerdo a los cursos y NEE postuladas en plataforma 	Diciembre Enero Marzo Abril	Informe de la Dirección a la Comunidad Educativa que los Equipos de Aula están conformados Horario visible en sala de profesores y en cada curso.	PIE

	<p>cronológicas semanales un máximo de dos estudiantes por curso.</p> <p>Brindar apoyos fonoaudiológicos a estudiantes TEL, a través de sesiones individuales de 30 minutos a grupos de hasta 3 estudiantes y estudiantes con NEEP que lo requieran.</p> <p>Brindar apoyos psicológicos a los estudiantes NEEP, durante 1 hora por cada estudiante con diagnóstico de discapacidad intelectual</p> <p>Brindar apoyos psicomotrices a los estudiantes con trastorno motor y con NEE con D.I, Asperger, T.G.D</p> <p>Horarios en modalidad remota</p> <p>Aplicación de horas según mínimo de horas de atención propuestas por MINEDUC.</p>						
<p>Evaluación, avances y Reevaluación de NEE de los estudiantes</p>	<p>Aplicar evaluación y reevaluación diagnóstica Integral e individual para ingreso, avance, reevaluación y posible egreso de acuerdo a las NEE de cada estudiante bajo la normativa vigente, decreto N°170-2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar NEE mediante a derivación de profesor jefe u encargado de plan de plan de acompañamiento. • Solicitar firma de autorización de la familia para el proceso de evaluación. • Emplear instrumentos y formularios solicitados por normativa vigente, decreto 170-2010 para la acreditación e ingreso de estudiantes PIE adaptados coordinación PIE comunal.(informe psicopedagógico, informe de profesionales de la educación según NEE, informe a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora PIE • Educadores PIE • Profesionales educación • Médico familiar (todos los diagnósticos) Neurólogo y psiquiatra infantil (TDA-H TGD) • Familia de estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la documentación necesaria para ingreso al programa PIE. • Implementar las estrategias necesarias según NEE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo –abril: ingreso al programa • Julio: estados de avance psicopedagógico • Junio-septiembre-diciembre: estudiantes con TEL • Noviembre-diciembre: reevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes en expedientes de estudiantes • Libro de registro PIE • Carpetas de planes individuales 	<p>PIE</p>

		<p>familia, estados de avance, FUDEI, formularios de reevaluación, anamnesis).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyos y estrategias en base a resultados de evaluación integral plasmada en planes individuales PAI o PACI. • Solicitar evaluación de salud a especialista, de acuerdo a clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud (CIF-OMS) 					
--	--	---	--	--	--	--	--

Dimensión : Enseñanza y aprendizaje en el aula

Objetivo: Implementar políticas, procedimientos y estrategias de seguimiento y monitoreo permanente de las metas de aprendizaje establecidas por los equipos de aula, asegurando su logro, privilegiando la atención de las asignaturas instrumentales.

ACCIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO
<p>Monitoreo y aplicación de estrategias de articulación</p>	<p>Estrategias de co-enseñanza y Coordinación, trabajo colaborativo y planificación</p> <p>El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.</p> <p>Permitir que los docentes de aula y profesores especialistas, y profesionales especializados dispongan de horas para planificar y evaluar procesos educativos centrados en la diversidad y en las NEE, para monitorear los progresos de los estudiantes y para elaborar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones semanales de co-enseñanza con profesores jefes de cada curso con estudiantes NEE • Formalizar compromisos y acuerdos en función de adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada • Las planificaciones de clases serán analizadas por el equipo técnico-pedagógico y retroalimentadas, a partir de observaciones de clases y revisión de planificaciones entregadas, para garantizar el la aplicación de DUA, la distribución de tareas y roles de cada co-enseñante, materiales, estrategias diversificadas, organización de los estudiantes, tiempo, espacio. • Elaborar materiales y adaptaciones curriculares y 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe unidad Técnica pedagógica • Coordinadora PIE • Equipos de aula (profesor jefe, docente PIE, profesionales de la educación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento a las adaptaciones curriculares • Diversificar metodologías y estrategias de enseñanza • Cumplir con el reglamento de evaluación diferenciada • Respetar estilos de aprendizaje y NEE de cada estudiante 	<p>Marzo a diciembre con 3 horas semanales asignadas por curso</p>	<p>Pauta de estilos de aprendizaje.</p> <p>Informe evaluativo de los observadores de clase y de los equipos de aula. (pauta de acompañamiento)</p> <p>•</p> <p>Carpetas de evidencias de articulación con planificaciones, adecuaciones curriculares, etc.</p> <p>Reporte mensual de horas PIE realizadas.</p> <p>Registro en libro</p>	<p>PIE</p>

	materiales educativos diversificados.	<p>de instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de una pauta de evaluación para determinar estilos de aprendizaje de los alumnos y los procedimientos de evaluación de aprendizaje. • Consignar evidencias en carpetas de trabajo colaborativo (articulación) las cuales debe poseer, adecuaciones de pruebas, evaluaciones diversificadas, acuerdos, revisión y redacción conjunta de PAI o PACI según NEE, planificaciones con DUA y materiales realizados en los horarios de articulación PIE. 				PIE.	
Trabajo inclusivo en aula en modalidad remota y presencial	Incorporar apoyos educativos en el aula regular para facilitar el aprendizaje de los estudiantes en un aula inclusiva mediante el trabajo colaborativo con la implementación del Diseño Universal de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de todo el equipo de aula en aula en actividades inclusivas • Participar en la elaboración de la programación del aula y en las adaptaciones curriculares que puedan requerir determinados alumnos/as. • Los y las profesionales de apoyo pueden aportar sus conocimientos y experiencia para que la programación • Adaptar el material didáctico. Asesorar en la selección de materiales didácticos y colaborar con el docente en la adaptación de materiales de enseñanza y aprendizaje para atender las necesidades educativas de todos los niños y niñas del aula • Elaborar y planificar diferentes estrategias de enseñanza. • Equilibrar las metodologías basadas en dinámicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de aula (profesor-profesionales PIE-educadores) 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las principales características de un aula inclusiva considerando las necesidades individuales y Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes para dar respuesta educativa y favorecer la participación y aprendizaje. • Aplicar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) a las actividades del aula mediante una planificación diversificada. • Instaurar un clima de apoyo que estimule a cada persona a 	Una vez al mes	<ul style="list-style-type: none"> • Libro registro PIE. • Material didáctico • Evidencias audio-visuales 	<ul style="list-style-type: none"> • PIE

		<p>grupales, colectivas y las del trabajo individual. En un aula inclusiva, las prácticas curriculares deben ser lo suficientemente flexibles para la atención a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo de apoyo junto con el docente del aula identificarán y evaluarán inicialmente a los alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje o de participación, con el fin de determinar el tipo de ayudas y recursos necesarios para optimizar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as. • La evaluación será implementada por medio de estrategias pedagógicas y a través de diversas técnicas de observación. • Colaborar, asesorar y orientar al educador en las distintas etapas del proceso educativo verificando los progresos alcanzados por los alumnos/as, así como también aportar en las decisiones de promoción y acreditación, son tareas esenciales que debe llevar adelante el especialista en coordinación con el docente. 		<p>experimentar nuevas maneras de trabajar. Enfrentar con éxito los desafíos que demanda la atención a la diversidad implica asumir ciertos riesgos.</p>			
--	--	---	--	--	--	--	--

Dimensión : Apoyo al Desarrollo de los estudiantes

Objetivo: Propiciar estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes, teniendo en consideración sus necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo de logros alcanzados, la individualización de planes para cada estudiante perteneciente al programa así como también de aquellos que presenten una NEE acreditado según lo establecido en nuestro reglamento de evaluación.

ACCIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO
Apoyo individual a las NEE	Contar con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos	El equipo de Aula, elabora el PAI o PACI con la participación de la familia y del Estudiante, teniendo presente los objetivos establecidas para él; plasmando	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe unidad Técnica pedagógica • Coordinadora PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la promoción del estudiante al siguiente nivel educativo aplicando 	Marzo- abril	<ul style="list-style-type: none"> • PAI- PACI en carpetas de planes • Libro de registro PIE 	PIE

	diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponda), estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento.	<p>las estrategias necesarias y pertinentes para el logro de los aprendizajes esperados según cada NEE.</p> <p>El PAI o PACI señala horario, frecuencia, lugar, participación de la familia, la articulación con el currículo regular y rol de los profesores de aula y de otros profesionales PIE. Incluye las Adecuaciones Curriculares cuando corresponda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de aula (profesor jefe, docente PIE, profesionales de la educación) 	<p>las estrategias necesarias para ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> Favorecer el logro de los aprendizajes necesarios para la promoción. Entregar los apoyos pertinentes a cada estudiante. 		<ul style="list-style-type: none"> Estados de avance e informes de reevaluación. 	
Intervención a estudiantes con NEE sin PIE	<p>Identificar a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y/o presentan necesidades educativas no cubiertas en PIE e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.</p> <p>Contar con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas Especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponda), estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Emplear instrumentos y formularios solicitados por normativa vigente, decreto 170-2010 para la acreditación e ingreso de estudiantes PIE adaptados coordinación PIE comunal.(informe psicopedagógico, informe de profesionales de la educación según NEE, informe a la familia, estados de avance, FUDEI, formularios de reevaluación, anamnesis). Brindar apoyos y estrategias en base a resultados de evaluación integral plasmada en planes individuales PAI o PACI. 	<ul style="list-style-type: none"> Director Jefe unidad Técnica pedagógica Coordinadora PIE Especialistas para atención de NEE 	<ul style="list-style-type: none"> En base a nuestro reglamento de evaluación, el equipo de especialistas evalúa y determina las necesidades de aquellos alumnos que no son cubiertos por PIE con la finalidad de brindar apoyo al proceso de aprendizaje de los alumnos. 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Informes en expedientes de estudiantes Libro de registro de atención Carpetas de planes individuales 	SEP
Trabajo de redes institucionales y externas	Articular con diferentes organizaciones de salud pública y privada y de la comunidad, para crear una Red permanente de apoyo a la salud y condiciones psico-educativas que mejoren la disposición al aprendizaje de los estudiantes, en especial de aquellos que presentan NEE. (JUNAEB, Consultorios, Hospitales, Centros de Rehabilitación Comunitarios, Centros de Salud privados,	<ul style="list-style-type: none"> Redactar nomina junto a orientación casos que se encuentran con atención con redes. Mantener contacto con la familia y las redes Realizar reuniones según las necesidades prestadas con redes 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar intervención integral y respuesta oportuna a los estudiante y sus familia 	Marzo a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de derivación Registro de estudiantes que reciben o recibieron apoyos especializados de la RED, orientados por el establecimiento educativo, 	PIE /SEP

	Fundaciones, etc.) Articular con los distintos estamentos la atención y seguimiento oportuno de casos emergentes.					<ul style="list-style-type: none"> por curso. Libro de acta PIE Informe de acciones realizadas en el contexto de la RED, para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes. 	
Seguimiento de logros y calificaciones de estudiantes con NEE y altas PIE	Implementar un procedimiento interno que realice el equipo responsable de la intervención PIE, con el propósito de medir y supervisar los avances a corto plazo de los estudiantes con NEE y egresados del programa contribuyendo a una atención sistemática, continua y permanente del que hacer educativo del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar registro y carpeta de calificaciones de los estudiantes en forma mensual Citar y comprometer a los apoderados y estudiantes en seguimiento y monitoreo de su desempeño escolar Retroalimentar a profesores en horario de articulación ya apoderados en horario de atención de apoderados de los avances y retrocesos de los estudiantes Recomendar acciones correctivas a problemas que afectan la intervención, con el propósito de mejorar el desempeño e incrementar la posibilidad de lograr los objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Director Jefe unidad Técnica pedagógica Coordinadora PIE Coordinadora plan de acompañamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar el progreso y los avances de los estudiantes del programa y egresados de él. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo. 	Marzo a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Libro de registro PIE Informes a la familia Estados de avance Bitácora PIE Informe final 	PIE/SEP
Inclusión educativa de estudiantes extranjeros	Garantizar a niñas, niños y adolescentes de familias migrantes el acceso, permanencia y progreso de su trayectoria educativa en igualdad de condiciones, con independencia de su nacionalidad, origen o situación migratoria. (Ordinarios N° 894 y N°329)	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de protocolo de acogida de estudiantes migrantes al establecimiento Diagnostico pedagógico inicial. Plan individual de seguimiento académico y emocional. Sensibilización a la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Director UTP Inspectoría General Encargado de convivencia Orientador Dupla psicosocial 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de validación y convalidación de estudios Identificar si él o la estudiante tiene una visa definitiva o provisoria, e iniciar acciones para contribuir a la pronta 	Trimestral: Mayo Septiembre Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo Ficha del estudiante con antecedentes relevantes Informe de diagnostico Reportes de seguimiento 	SEP

		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de refuerzo educativo según necesidad presentada. • Registro de monitoreo realizado. (entrevistas, informes, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora PIE • Coordinadora plan de acompañamiento 	<p>obtención de una visa y un RUN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar cuál es el manejo del español de cada estudiante y de su familia, y plantear soluciones concretas para asegurar el aprendizaje del idioma en el corto plazo. • En caso de requerir que él o la estudiante rinda una evaluación de diagnóstico para perfilar las decisiones pedagógicas. • Observar qué tan familiarizado está él o la estudiante y su familia con la manera en que está organizado el sistema educativo chileno, y tomarse el tiempo de explicar todos aquellos aspectos que no son conocidos por ellos y ellas. • Determinar si él o la estudiante necesita atención de salud u otro tipo de apoyos, y contactar a las instituciones locales pertinentes para asegurar que reciba dicha atención. • Acordar instancias de entrevista con la familia, en que puedan intercambiar información específica del o la estudiante. 		<ul style="list-style-type: none"> • Profesional que esté a cargo si requiere de refuerzo educativo 	
--	--	--	---	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none"> Determinar hitos y plazos para monitorear la trayectoria de aprendizajes y el bienestar del o la estudiante durante un período determinado, que puede abarcar por ejemplo sus primeros dos años en el establecimiento educativo. 			
--	--	--	--	--	--	--	--

Área: Liderazgo Escolar

Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Establecer un enfoque inclusivo en el Proyecto Educativo que permita que todos y todas las estudiantes accedan a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender, sin que la diversidad individual, cultural y social ante el aprendizaje, represente una dificultad. A través del monitoreo y planificación de actividades programadas

ACCIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO
Evaluación bimensual de resultados	<p>Evaluar al final de cada semestre escolar, a través de informe de seguimiento de resultados obtenidos por los estudiantes PIE y revisar el cumplimiento de acciones propuesta para el programa</p> <p>Realizar informe técnico anual de plataforma PIE</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar resultados de aprendizaje Evaluar el impacto del PIE en el mejoramiento de los resultados promedio de los estudiantes en SIMCE Medir la eficacia de las medidas y estrategias para dar respuesta a NEE Cumplimiento de metas planificadas Nivel de satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora establecimiento Coordinadora comunal Equipo PIE Director 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir las barreras del acceso a los aprendizajes de los estudiantes NEE Mejorar los resultados de los estudiantes en SIMCE Mejorar los resultados académicos de los estudiantes NEE Contar con el cumplimiento del 90% o más de las metas planificadas Nivel de satisfacción de los usuarios positiva del programa PIE 	Julio-agosto diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de acciones de cronograma y plan anual PIE ITEA Carpeta de evidencias Informe semestral 	PIE
Planificación y calendarización anual PIE	<p>Definir acciones y objetivos anuales para el programa de integración</p> <p>Proveer un conjunto de apoyos, recursos humanos, y técnicos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisar acciones importantes a realizar según las NEE de los estudiantes Fijar objetivos anuales Redactar plan de inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora establecimiento Coordinadora comunal Equipo PIE 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar el trabajo anual del programa. Responder a las necesidades de los estudiantes y sus 	Enero- marzo agosto	<ul style="list-style-type: none"> Plan anual de inclusión 	PIE

	para atender las N.E.E, ya sean permanentes o transitorias.	<ul style="list-style-type: none"> Redactar plan anual PIE 	<ul style="list-style-type: none"> Director 	familias.			
Área: Convivencia Escolar							
Dimensión: formación							
Informar y sensibilizar a la comunidad educativa a través de una sana convivencia y respeto por la diferencia contribuyendo a la formación integral de la personas.							
ACCIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO
Sensibilización y acercamiento a las NEE	Concientizar a la comunidad educativa sobre la diversidad y la inclusión, generando actividades y experiencias que nos acerquen a una adecuada atención. Sensibilizando sobre la importancia de la inclusión educativa, promoviendo una educación basada en el respeto, tolerancia y solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar en conjunto con Orientación y convivencia escolar talleres sobre las NEE de los estudiantes enfocados al uso del lenguaje positivo y comunicación incluyente para estudiantes y apoderados de cursos focos que presenten diagnósticos de mayor complejidad. Implementar talleres de sensibilización para asistentes de la educación junto a al departamento de convivencia escolar y de orientación con el fin de entregar estrategias de atención en situaciones cotidianas y uso de un lenguaje inclusivo con nuestros estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Orientador Encargado convivencia escolar Coordinador PIE Equipo PIE Dupla psicosocial 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de la diversidad presente en la comunidad educativa. crear conciencia en los estudiantes apoderados y asistentes de la educación ante la discapacidad y las diversas situaciones que derivan de la misma. Trabajar la empatía a través de las diversas actividades preparadas. • Ampliar los conocimientos acerca de la discapacidad Buscar y encontrar de manera conjunta medios para contribuir a la inclusión de los discapacitados. 	Abril octubre	Actas de reuniones de apoderados de asistencia a talleres.	PIE / SEP
Escuelas para padres según NEE	Proporcionar a los padres estrategias y orientaciones para entender, apoyar, comprender y dar respuesta a las NEE de los estudiantes así como también contribuir al del proceso de desarrollo por el cual están pasando sus hijos, tanto en el ámbito emocional, afectivo, académico y social.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar una encuesta en primera reunión de apoderados para detectar las necesidades e inquietudes Definir actividades formativas conforme a las necesidades detectadas Calendarizar y citar a apoderados a las distintas escuelas programada para el año 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador PIE Equipo PIE 	<ul style="list-style-type: none"> Aportan a la resolución de conflictos para mejorar las relaciones padres-hijos Orientan a los padres en la toma de decisiones intercambiar experiencias, pensar en común y buscar 	Mayo Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reuniones de apoderados Actas de asistencia a talleres. 	PIE

		<ul style="list-style-type: none"> Realizar 2 escuelas para padres aproximadamente en forma anual 		<p>salida a los problemas con el asesoramiento de profesionales especializados.</p> <ul style="list-style-type: none"> La formación de los padres a través del incremento de la información, del conocimiento y las habilidades de los padres para atender las necesidades de los niños a lo largo de su desarrollo. 			
--	--	--	--	---	--	--	--

Dimensión: participación

Propiciar la participación sistemática e informada de la familia o persona adulta significativa en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos que presentan NEE.

ACCIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO
Semana de la inclusión y Orientación	<p>*Favorecer la igualdad de oportunidades, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.</p> <p>*Sensibilizar a los estudiantes en la educación para la diversidad, dándoles a conocer las condiciones necesarias para acoger y garantizar la inclusión, respetando las diferencias existentes y necesidades educativas especiales.</p> <p>*Generar una instancia institucional de trabajo teórico y práctico, asociado a reforzar objetivos de aprendizaje en la asignatura de Orientación, abordando temática psicoemocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crear planificación y cronograma de actividades a realizar Ejecutar actividades programadas Invitar a la comunidad educativa a participar de ella. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora establecimiento Equipo PIE Orientador Dupla psicosocial Encargado de convivencia. Director Jefe de unidad técnica pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> Un liceo que promueve la inclusión y participación de todos sus estudiantes reconocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa, cualquiera que sea nuestro medio social, cultura de origen, ideología, sexo, etnia o situaciones personales derivadas de la sobredotación intelectual o de una discapacidad física, sensorial o intelectual. A través de una convivencia que permita conocernos y respetarnos. Logro de los OA 	Octubre-noviembre.	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías Libro de registro PIE 	SEP/PIE

				<p>planteados en la semana de orientación por niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unificar criterios de inclusión, convivencia, participación y respeto en comunidad. 			
Reuniones de apoderados de estudiantes PIE	Contextualizar el trabajo y actividades a realizar en los distintos semestre Realizar entrega de informes y reportes necesarios para una intervención integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Fijar fechas • Preparar reuniones • Citar apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador PIE • Equipo PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener vínculo y comunicación oportuna de resultados y procesos realizados con estudiantes. 	Marzo Agosto Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones de apoderados • Libro de registro PIE 	PIE

Área: Gestión de recursos

Dimensión: Gestión de recursos humanos

Contribuir al logro de los objetivos del programa contratando el equipo multidisciplinario necesario y competente. Además de asignar las horas necesarias para el desarrollo y logros de matas.

ACCIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO
Contratación profesionales PIE	En base a lo dispuesto en el decreto 170, artículo 86 a. será requisito de aprobación del programa la contratación de recursos humanos especializados Brindando los apoyos a los estudiantes tanto en aula regular como en aula de recurso	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación docente PIE • Solicitud de anexos de contratos, incorporación de nuevos especialistas de acuerdo a normativa vigente 	<ul style="list-style-type: none"> • COMUDEF • Director • Jefe unidad Técnica pedagógica • Coordinadora PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención oportuna y necesaria según normativa vigente 	Diciembre-enero-marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de profesionales PIE • Contratos de trabajo • Dotación PIE 2020 • Carga horaria 	PIE
Horas de trabajo colaborativo	Promover el trabajo colaborativo y el alineamiento técnico en los docentes y asistentes de la educación. Generar espacios de trabajo colaborativo entre los docentes con el fin de impulsar el intercambio de buenas prácticas dentro y fuera del aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir equipos o duplas de trabajo. • Destinar un tiempo y espacio regular(3 horas máximo por profesor) • Establecer metas compartidas • Definir un formato o modalidad de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Jefe unidad Técnica pedagógica • Coordinadora PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los docentes estrategias que le permitan de manera progresiva incorporar el trabajo colaborativo en la planificación de sus clases. • Conocer y compartir las prácticas exitosas que tienen los docentes con el trabajo colaborativo 	Enero- Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación PIE 2020 • Informe de horarios y horas asignadas por profesor de aula • Contratos de trabajo • Carga horaria 	PIE

				<p>generando espacios dentro de la escuela para que el profesor reflexione y comparta su experiencia vital en el trabajo colaborativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el docente a través del ejercicio de su práctica pueda a la vez ser constructor de conocimiento pedagógico. 			
--	--	--	--	--	--	--	--

Dimensión: Gestión de recursos educativos

Obtener los recursos necesarios a fin de potenciar las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.

ACCIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO
Material fungible en instrumentos de evaluación	Adquisición de materiales educativos, considerando materiales de enseñanza, tecnológicos, recurso, instrumentos de evaluación o materiales pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de compra de materiales de uso mensual por parte del programa • Solicitud de compra de protocolos y manuales EVALUA 4 hasta 8vo básico • Solicitud de compra de protocolos y manuales EVALEC Y EVAMAT hasta • compra de materiales de uso mensual por parte del programa • compra de protocolos y manuales EVALUA 4 hasta 8vo básico • compra de protocolos y manuales EVALEC Y EVAMAT hasta 8vo básico 	<ul style="list-style-type: none"> • COMUDEF • Director • Jefe unidad Técnica pedagógica • Coordinadora PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los materiales para los apoyos de todos los estudiantes • Elaborar material concreto para los estudiantes • Aplicar protocolos necesario para una evaluación integral 	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario • Órdenes de compra • facturas 	PIE
Capacitación planificación inclusiva y planes individuales PAI-PACI	Identificar los elementos o componentes que intervienen en el proceso de planificación con el fin de destacar sus características básicas. Identificar diferentes momentos en el proceso de elaboración de planes individuales en relación con los distintos elementos o	<ul style="list-style-type: none"> • solicitud de capacitación a coordinadora comunal PIE • Diseñar auto capacitaciones con las integrantes del equipo PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • COMUDEF • Director • Jefe unidad Técnica pedagógica • Coordinadora PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar intervención individual de los estudiantes 	Abril Enero	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de capacitación • Libro de actas PIE 	PIE

	componentes a considerar						
Capacitación EVALEC y EVAMAT para educadoras de enseñanza media	Identificar los puntos fuertes y débiles de las necesidades educativas de un alumno Delimitar sus puntos fuertes y débiles, pudiendo, por tanto, inferir el tratamiento educativo para la mejora competencia	solicitud de capacitación a coordinadora comunal PIE	<ul style="list-style-type: none"> • COMUDEF • Director • Jefe unidad Técnica pedagógica • Coordinadora PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar instrumentos y evaluaciones adecuadas a los cursos de los estudiantes y actualizados • Actualización de diagnósticos • Aplicar instrumentos estandarizados según normativa vigente. 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de capacitación • Libro de actas PIE 	PIE
Capacitación liga chilena de epilepsia	Educar a la comunidad Educativa y generar instancias que permitan acabar con los prejuicios en torno a la epilepsia y poseer estrategias necesarias al momento de presenciar una crisis epiléptica.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de capacitación • Fijar fechas • Invitar a miembros de la comunidad y apoderados a la capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Jefe unidad Técnica pedagógica • Coordinadora PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de mitos • Poseer herramientas de atención • Bajar la ansiedad y miedos frente a una crisis. 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de capacitación • Libro de actas PIE 	Gratuita
Escuela para padres alfabetización digital	Enseñar y evaluar los conceptos y habilidades básicos de la informática para que los padres puedan utilizar la tecnología informática en la vida cotidiana y desarrollar nuevas oportunidades sociales para ellos e hijos.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar un taller para padres y tutores del uso básico de dispositivos digitales con las siguientes temáticas • 1. COMPUTACIÓN BÁSICA Introducción a la computación Descripción y presentación de una computadora Definición y clasificación de Software Solución de problemas generados por virus informáticos • 2. OFIMÁTICA Y SUS APLICATIVOS Procesador de texto Hoja de cálculo Presentaciones • 3. INTERNET BÁSICO ¿Qué es la Internet? Buscar información útil y específica Portales y redes de información Crear y utilizar cuentas de correo electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> • UTP • Orientador • Dupla psicosocial • Encargado de enlaces • Coordinadora PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar el conocimiento y uso de los dispositivos tecnológicos y técnicas más frecuentes de procesamiento de la información. • Favorecer y propiciar el uso correcto de los canales de comunicación digitales del establecimiento. • Favorecer la comunicación apoderado- liceo proporcionado la forma de como tener acceso a los canales digitales oficiales del 	Marzo-abril	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de capacitación • Evidencias audiovisuales 	SEP

		Actualizar correo de Hotmail a Outlook Inscribirse y crear comunidades de interés temático Redes sociales Telefonía y mensajería en internet Reproducir conocimiento local Directorio de portales y páginas web de interés		establecimiento • Disminuir la brecha digital existente en nuestros apoderados.			
--	--	--	--	--	--	--	--

Gisela Valenzuela Rivas
Coordinadora PIE
Reg. MINEDUC 12813